

**Acta De Cancelación de Proceso Núm. 199-2021.**

Acta del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), correspondiente a la fecha lunes cuatro (04) del mes octubre del año dos mil veintiuno (2021).

**Objeto:** Declarar Cancelado el proceso para la adquisición de mascarillas quirúrgicas, alcohol isopropílico y termómetros digitales para ser utilizados por el personal del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

**Considerando:** Que el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), atendiendo a una necesidad como es la adquisición de mascarillas quirúrgicas, alcohol isopropílico y termómetros digitales para ser utilizados por el personal y en apego al cumplimiento de lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones procede a llevar a cabo el procedimiento para la "Adquisición de mascarillas quirúrgicas, alcohol isopropílico y termómetros digitales para ser utilizados por el personal del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)"; marcado bajo la referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0043."

**Por Cuanto:** En fecha lunes veinte (20) del mes septiembre del año dos mil veintiuno (2021) en horas de las 8:20 A.M., fue publicado en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones, el proceso marcado con la Referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0043, para la adquisición de mascarillas quirúrgicas, alcohol isopropílico y termómetros digitales para ser utilizados por el personal del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

**Por Cuanto:** En fecha miércoles veintidós (22) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) en hora de las 10:01 A.M., fue cerrada la recepción de ofertas tanto vía al portal como físicas, arrojando los siguientes resultados:

Empresas	Monto Total de la Oferta
Multi-Services Winca, S.R.L.	RD\$ 153,883.8
Dos-García, S.R.L.	RD\$55,342.00
GTG Industrial, S.R.L.	RD\$110,890.50
Jael Med, S.R.L.	RD\$59,236.00
Metric Touch, S.R.L.	RD\$63,720.00
Inversiones Sanfra, S.R.L.	RD\$109,842.00

Pohut Comercial, S.R.L.	RD\$54,280.00
Megax Business, S.A.S.	RD\$137,234.00
Hospifar, S.R.L.	RD\$230,631.00
Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, S.R.L.	RD\$87,556.00
Productos Medicinales, S.R.L.	RD\$68,016.00

**Vista:** La ficha técnica que forma parte integral del presente proceso para la adquisición de mascarillas quirúrgicas, alcohol isopropílico y termómetros digitales para ser utilizados por el personal del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

**Visto:** Que la ficha técnica de dicho proceso en su acápite 2.3. requiere a los participantes presentar muestras de los artículos a adquirir.

**Visto:** Que la fecha y hora en la que se solicita presentar las muestras antes mencionadas pertenecen a una fecha anterior a la publicación de dicho proceso.

**Visto:** Que los ofertas que participaron en el proceso de referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0043, "Productos Medicinales, S.R.L., Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, S.R.L., Hospifar, S.R.L., Megax Business, S.A.S., Pohut Comercial, S.R.L., Inversiones Sanfra, S.R.L., Metric Touch, S.R.L., Jael Med, S.R.L., GTG Industrial, S.R.L., Dos-García, S.R.L., Multi-Services Winca, S.R.L.", hicieron caso omiso a la presentación de muestras entendiendo que el documento de ficha técnica presenta un error humano involuntario.

**Por Cuanto:** Dicho error conlleva a que las ofertas presentadas al proceso de adquisición de mascarillas quirúrgicas, alcohol isopropílico y termómetros digitales para ser utilizados por el personal del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)., marcado con la referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0043, no puedan ser evaluadas correctamente por el área requirente.

**Visto:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) con modificaciones de Ley 449-06.

**Visto:** El Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012) que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones.

**Vista:** La Resolución Núm. PNP-03-2020, sobre el uso del Portal Transaccional del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

**Visto:** El Manual de Procedimientos para Compras Menores emitido por el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

**Visto:** que el artículo 14 de la Ley 107-13 señala que "Son nulos de pleno derecho los actos administrativos que subviertan el orden constitucional, vulneren cualquiera de los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución... los de contenido imposible."

**Visto:** Que el Párrafo I del artículo 46 de la Ley 107-13 de los Derechos de las personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo establece que: "También podrán rectificar en cualquier momento los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en los actos, de oficio o a instancia de los interesados, dejando constancia escrita de las rectificaciones efectuadas."

**Conforme a lo antes expuesto:** Es menester, precisar que el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), como institución no tiene otro interés más que aquel de mantener coherencia en sus actuaciones y conducirse en un marco de juridicidad y estricto apego al cumplimiento de la Ley de Compras y Contrataciones en el marco de los procesos de Compras y Contrataciones.

**Resuelve:**

**Primero:** Declara Cancelado el proceso de referencia: FONPER-DAF-CM-2021-0043, para la adquisición de mascarillas quirúrgicas, alcohol isopropílico y termómetros digitales para ser utilizados por el personal del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), ya que el mismo tiene errores que deben de ser enmendados.

**Segundo:** Lanzar un nuevo proceso donde sean colocada las fechas y horarios acorde a la fecha de publicación de dicho proceso.

En la ciudad de Santo Domingo a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

  
**Marleny Medrano**

Directora Administrativa y Financiera



